



INFORME DE RESULTADOS Proceso de evaluación de la Renovación de Acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado

Convocatoria 2022/2023

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía – ACCUA Febrero de 2024





RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe incluye una síntesis integrada del proceso, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los agentes implicados en la evaluación para la Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado de las universidades andaluzas llevado a cabo en las convocatorias 2022/2023. Se han analizado las evaluaciones realizadas a un total de 86 títulos, 82 de grado y 4 de doctorado. Es importante señalar que no se presentaron títulos de máster como consecuencia de la aprobación del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, mediante el que se amplió el plazo de renovación de los másteres a seis años.

Se informa de los criterios, estándares e indicadores de referencia, de la metodología y los procedimientos empleados. Se desglosan los resultados para cada uno de los criterios y subcriterios por universidades y ramas de conocimiento. En el conjunto de todos los títulos evaluados, el 72,3% de los criterios fueron evaluados como "Se alcanza parcialmente", el 26,1% como "Se alcanza" y el 1,7% como "No se alcanza". Los criterios que se alcanzan de forma más habitual evalúan el profesorado, el programa formativo y los recursos a la docencia. Los que se alcanzan de manera parcial más frecuentemente analizan la información pública, el sistema de garantía de calidad y la empleabilidad. En cuanto a los aspectos evaluados en los que, en muy escasas ocasiones, los criterios no se alcanzan, están relacionados con el programa formativo, la empleabilidad y el sistema de garantía de la calidad.

Por otro lado, se convocó a las personas que forman parte de la Comisión a una jornada de formación el día 13 de octubre de 2022, de manera virtual, a través de la plataforma Cisco Webex. De las 70 personas convocadas, asistieron a la sesión formativa 57 personas (un 81,43% de asistencia) y de éstas 48 cumplimentaron una encuesta para conocer su opinión sobre la formación recibida. La valoración mayoritaria en prácticamente todos los aspectos consultados ha sido satisfactoria o muy satisfactoria, para más del 85% de las opiniones.

La siguiente parte del informe está dedicada al estudio de satisfacción de las comisiones evaluadoras y las universidades con el proceso de renovación de la acreditación. Se han analizado 45 cuestionarios de la comisión y 42 de las universidades, siendo la proporción de respuestas de mujeres más elevada en el segundo grupo que en el primero. Destacan, de entre las conclusiones, una satisfacción más elevada en los miembros de la Comisión que en las universidades y un consenso en la mejora que se obtendría del retorno a la presencialidad de las visitas.

Finalmente se concluye con una síntesis de metaevaluación, destacando las decisiones operativas y cambios que señalan áreas de mejora interna en los procedimientos y metodología desarrollada, sirviendo de base para la próxima planificación.



SUMMARY

This report includes an integrated synthesis of the process, scope, outcomes and a satisfaction analysis of the stakeholders involved in the evaluation of 224 degrees for the 2022/2023 Accreditation Renewal of Bachelor, Master and Doctoral degrees of Andalusia universities. The evaluations of a total of 86 degrees have been analyzed, 82 bachelor and 4 doctoral degrees. It is important to note that no master's degrees were presented as a result of the approval of Royal Decree 822/2021 of September 28, which establishes the organization of university education and the quality assurance procedure, through which extended the renewal period for master's degrees to six years.

It is also reported on the criteria, standards and reference indicators, methodology and procedures used. The outcomes are broken down for each criteria and subcriteria per university and fields of knowledge. In the set of all the titles evaluated, 72.3% of the criteria were evaluated as "Partially achieved", 26.1% as "Achieved" and 1.7% as "Not achieved". The criteria that are most commonly achieved evaluate the teaching staff, the training program and teaching resources. Those that are partially achieved most frequently analyze the public information, the quality assurance system and the employability. Regarding the aspects evaluated in which, on very rare occasions, the criteria are not met, they are related to the educational program, employability and the quality assurance system.

The Evaluation Committee was convened for a training session on October 13, 2022, virtually, through the Cisco Webex platform. Of the 70 people invited, 57 people attended the training session (81.43% attendance) and of these, 48 completed a survey to find out their opinion on the training received. The majority assessment in practically all the aspects consulted has been satisfactory or very satisfactory, for more than 85% of the opinions.

The next part of the report is dedicated to the study of satisfaction of the evaluation committees and universities with the accreditation renewal process. 45 questionnaires from the committees and 42 from the universities have been analyzed, with the proportion of responses from women being higher in the second group than in the first. Among the conclusions, they highlight a higher satisfaction among the members of the Committees than in the universities and a consensus on the improvement that would be obtained from returning to in-person visits.

Finally, it concludes with a meta-evaluation synthesis, highlighting the operational decisions and changes that indicate areas of internal improvement in the procedures and methodology developed, serving as a basis for the next planning.



ÍNDICE DE CAPÍTULOS Alcance y objetivo8 2. Proceso de evaluación......9 3. 4. 5. Satisfacción con la sesión formativa del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos 6. de Grado, Máster y Doctorado27 Satisfacción de la Comisión con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado......33 Satisfacción de las universidades con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado50 Metaevaluación. Cambios y mejoras.66 10. Conclusiones66 Anexo I. Encuesta de opinión sobre la sesión formativa del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado.......69 Anexo II: Encuesta de opinión a la Comisión sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado......70 Anexo III: Encuesta de opinión a las universidades sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado......74 ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS Figura 1. Proceso para la Renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado......9 Figura 2. Criterios de evaluación para la renovación de la acreditación10 Figura 3. Niveles de valoración de los criterios de evaluación......10 Gráfico 1. Distribución de títulos por tipología11 Gráfico 2. Distribución de títulos por Universidad......12 Gráfico 3. Distribución de títulos por rama del conocimiento13 Gráfico 4. Distribución por perfil y sexo de las personas en la Comisión y de la persona evaluadora Gráfico 6. Valoración de los criterios (602 criterios)16 Gráfico 7. Valoración criterio a criterio (86 títulos)17 Gráfico 9. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Almería (1título)20

Gráfico 10. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Cádiz (30 títulos)20



Gráfico 11. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Córdoba (16 títulos)20
Gráfico 12. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Granada (2 títulos)21
Gráfico 13. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Huelva (5 títulos)21
Gráfico 14. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Jaén (16 títulos)21
Gráfico 15. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Málaga (5 títulos)22
Gráfico 16. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Sevilla (7 títulos)22
Gráfico 17. Valoraciones de los criterios en la Universidad Loyola Andalucía (4 títulos)22
Gráfico 18. Valoraciones de los criterios por rama de conocimiento23
Gráfico 19. Valoraciones de los criterios de Artes y Humanidades (18 títulos)24
Gráfico 20. Valoraciones de los criterios de Ciencias (10 títulos)24
Gráfico 21. Valoraciones de los criterios de Ciencias de la Salud (5 títulos)24
Gráfico 22. Valoraciones de los criterios de Ciencias Económicas y Empresariales (9 títulos)25
Gráfico 23. Valoraciones de los criterios de Ciencias Jurídicas (6 títulos)25
Gráfico 24. Valoraciones de los criterios de Ciencias Sociales y Educación (15 títulos)25
Gráfico 25. Valoraciones de los criterios de Ingeniería y Arquitectura (23 títulos)26
Gráfico 26. Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa27
Gráfico 27. Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestrar satisfechas o muy satisfechas28
Gráfico 28. Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestrar insatisfechas o muy insatisfechas29
Gráfico 29. Satisfacción con la contribución de la sesión formativa a determinados aspectos30
Gráfico 30. Satisfacción con varios aspectos de la sesión formativa31
Gráfico 31. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo34
Gráfico 32. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión34
Gráfico 33. Satisfacción del personal evaluador con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció
Gráfico 34. Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas
Gráfico 35. Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas36
Gráfico 36. Satisfacción del personal evaluador con el calendario y herramientas utilizadas en e proceso de evaluación
Gráfico 37. Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentrar satisfechas o muy satisfechas38
Gráfico 38. Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentrar insatisfechas o muy insatisfechas39
Gráfico 39 Asistencia a la visita



Gráfico 40. Satisfacción con la visita a universidades40
Gráfico 41. Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas41
Gráfico 42. Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas42
Gráfico 43. Satisfacción con diferentes aspectos sobre el apoyo y gestión de ACCUA respecto del proceso de evaluación
Gráfico 44. Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas
Gráfico 45. Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas45
Gráfico 46. Satisfacción global con el proceso46
Gráfico 47. Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas47
Gráfico 48. Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas48
Gráfico 49. Cuestionarios recibidos por sexo50
Gráfico 50. Cuestionarios recibidos por Universidad51
Gráfico 51. Satisfacción con la información publicada del programa52
Gráfico 52. Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas
Gráfico 53. Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas53
Gráfico 54. Satisfacción con el proceso de evaluación54
Gráfico 55. Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas55
Gráfico 56. Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas55
Gráfico 57. Satisfacción con la visita virtual57
Gráfico 58. Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas58
Gráfico 59. Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas
Gráfico 60. Satisfacción en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación59
Gráfico 61. Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas
Gráfico 62. Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas



Gráfico 63. Satisfacción global con el proceso62
Gráfico 64. Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas
Gráfico 65. Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas
Gráfico 66. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas67
Gráfico 67. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas
Gráfico 68. Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y las universidades sobre la valoración global del programa de Renovación de la Acreditación
ÍNDICE DE TABLAS
Tabla 1. Títulos por tipología11
Tabla 2. Títulos por Universidad
Tabla 3. Títulos por rama del conocimiento
Tabla 4. Perfil y sexo de las personas evaluadoras
Tabla 5. Visitas realizadas a las universidades15
Tabla 6. Satisfacción media con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció35
Tabla 7. Satisfacción media con el calendario y herramientas del proceso37
Tabla 8. Satisfacción media con la visita a las universidades
Tabla 9. Satisfacción media con el apoyo y la gestión de ACCUA43
Tabla 10. Satisfacción media con el proceso global
Tabla 11. Satisfacción media con la información publicada del programa52
Tabla 12. Satisfacción media con el proceso de evaluación
Tabla 13. Satisfacción media con la visita virtual
Tabla 14. Satisfacción media con la gestión y el personal de ACCUA59
Tabla 15. Satisfacción media con el proceso global



1. Contexto

La renovación de la acreditación es el proceso por el cual se asegura que los títulos oficiales de grado, máster y doctorado se están implantado de acuerdo con la memoria verificada, con los recursos adecuados y apoyados en un Sistema de Garantía Interna de Calidad que permita la mejora efectiva del título. El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 34, establece que los centros universitarios que no estén acreditados institucionalmente deberán renovar la acreditación de sus títulos universitarios oficiales.

La renovación de la acreditación en la Comunidad Autónoma de Andalucía se acoge a convocatorias periódicas a las que concurren las universidades andaluzas. En concreto, el presente informe aborda la convocatoria establecida por Resolución de la Dirección General de Coordinación Universitaria por la que se acuerdan los plazos y lugar de presentación de la solicitud para la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado del sistema universitario andaluz.

2. Alcance y objetivo

El alcance del presente informe está delimitado por los títulos oficiales de grado, máster y Doctorado de las universidades del ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de Andalucía sometidos a evaluación para la renovación de la acreditación de la convocatoria establecida por la Resolución de la Dirección General de Coordinación Universitaria por la que se acuerdan los plazos y lugar de presentación de la solicitud para la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado del sistema universitario andaluz. El objetivo del informe consiste en presentar los resultados globales de la evaluación de los títulos indicados en el alcance. Se persigue aportar transparencia a la actividad de aseguramiento de la calidad universitaria de ACCUA, así como dar cumplimiento a los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) de ENQA, en concreto con el ESG 3.4, que indica que las agencias deberían publicar regularmente informes describiendo y analizando los resultados generales de sus actividades de garantía externa de la calidad. Por su parte, los criterios y directrices de la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales están definidos y consensuados por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU). Los objetivos de evaluación para la acreditación de títulos oficiales de grado, máster y doctorado son los siguientes:

Asegurar la calidad del programa formativo ofertado de acuerdo con los niveles de cualificación establecidos y los criterios expresados en la normativa legal vigente.

Garantizar que la calidad de los resultados obtenidos en el desarrollo de las enseñanzas universitarias oficiales se corresponde con los compromisos adquiridos y verificados por el órgano de evaluación correspondiente.

Comprobar que el título ha tenido un proceso de seguimiento apropiado y que se ha utilizado la información cuantitativa y cualitativa disponible para analizar su desarrollo, generar y poner en marcha las propuestas de mejora pertinentes.

Asegurar la disponibilidad y el acceso de una información pública, válida, fiable, pertinente y relevante que ayude en la toma de decisiones de estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional.

Aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora para el título que apoyen los procesos internos de mejora de calidad del programa formativo y su desarrollo, y que habrán de ser tenidos en cuenta en futuros seguimientos y renovaciones de la acreditación.



3. Proceso de evaluación

Proceso y cronograma

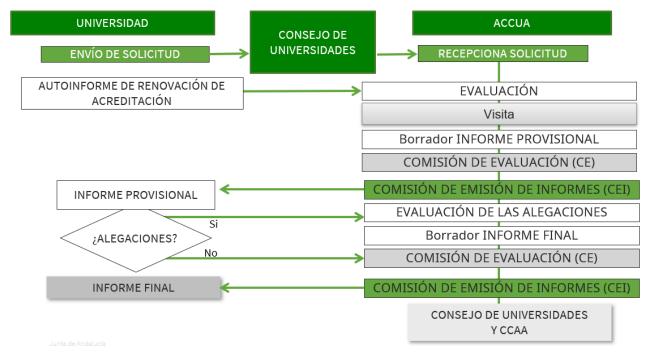


Figura 1. Proceso para la Renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado



Criterios de evaluación

La renovación de la acreditación de un título universitario supone la comprobación de que la implantación del Plan de Estudios se ha desarrollado de acuerdo con la Memoria Verificada y de que los estudiantes han completado su formación satisfactoriamente adquiriendo las competencias establecidas, todo ello teniendo en cuenta 7 criterios.



Figura 2. Criterios de evaluación para la renovación de la acreditación

Cada uno de los criterios de acreditación se han valorado en función de la consecución de los estándares correspondientes, establecidos en la "<u>Guía para la Renovación de la Acreditación de Títulos Universitarios de Grado, Máster y Doctorado</u>". La escala de valoración empleada se ha ajustado a los 4 niveles siguientes:

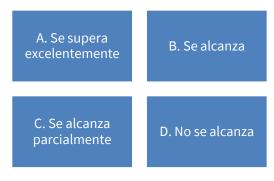


Figura 3. Niveles de valoración de los criterios de evaluación

Tomando en consideración la valoración asignada a cada criterio, el resultado del informe de renovación de la acreditación es redactado en términos favorable o desfavorable.



4. Participación en la convocatoria 2022/2023

Participación por tipología de títulos, universidad y rama de conocimiento

Títulos presentados en la convocatoria 2022/2023 por tipología

Tabla 1. Títulos por tipología

Tipo	Títulos evaluados	Títulos en Andalucía	Evaluados / Andalucía
Grado	82	549	14,9%
Máster	0	591	0,0%
Doctorado	4	151	2,6%
Total	86	1.291	6,7%

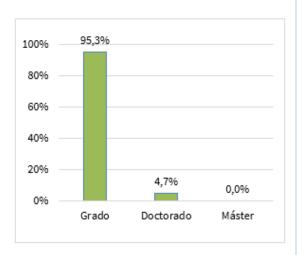


Gráfico 1. Distribución de títulos por tipología

Prácticamente la totalidad de títulos evaluados corresponden a la tipología de grado (95,3%), con la excepción de 4 títulos que corresponden al nivel de doctorado. En la convocatoria 2022/2023 se evaluaron el 6,7% del total de títulos impartidos en Andalucía.



Títulos presentados en la convocatoria 2022/2023 por Universidad

Tabla 2. Títulos por Universidad

Universidad	Títulos evaluados		Evaluados / Andalucía
Universidad de Almería	1	105	1,0%
Universidad de Cádiz	30	149	20,1%
Universidad de Córdoba	16	127	12,6%
Universidad de Granada	2	233	0,9%
Universidad de Huelva	5	87	5,7%
Universidad de Jaén	16	120	13,3%
Universidad de Málaga	5	170	2,9%
Universidad de Sevilla	7	238	2,9%
Universidad Loyola Andalucía	4	56	7,1%
Total	86	1.291	6,7%

Las universidades con mayor número de títulos presentados a la convocatoria han sido, por este orden, las universidades de Cádiz, Córdoba y Jaén, con el 72,1% de títulos evaluados entre las tres.

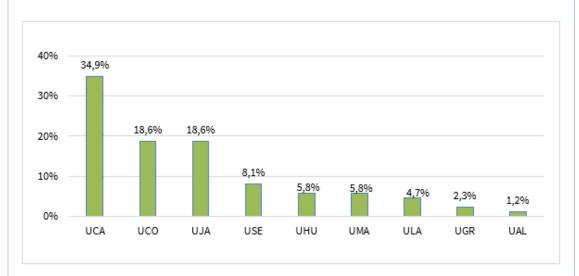


Gráfico 2. Distribución de títulos por Universidad



Títulos presentados en la convocatoria 2022/2023 por rama del conocimiento¹

Tabla 3. Títulos por rama del conocimiento

Rama de conocimiento	Títulos evaluados	Títulos en Andalucía	Evaluados / Andalucía
Artes y Humanidades	18	179	10,1%
Ciencias	10	170	5,9%
Ciencias de la Salud	5	154	3,2%
Ciencias Sociales y Jurídicas	30	494	6,1%
Ingeniería y Arquitectura	23	294	7,8%
Total	86	1.291	6,7%

El porcentaje más alto de títulos presentados pertenecen al área de Ingeniería y Arquitectura (26,7%), seguida de Artes y Humanidades (20,9%) y Ciencias Sociales y Educación (17,4%).

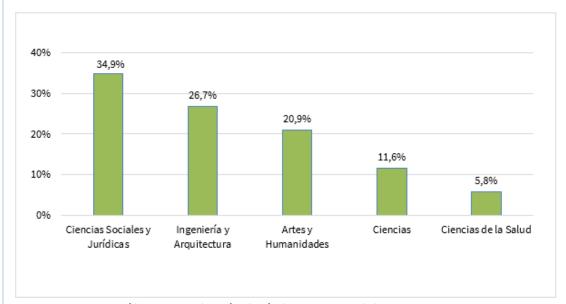


Gráfico 3. Distribución de títulos por rama del conocimiento

¹ Aunque los programa de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, los títulos de doctorado evaluados se han distribuido según la rama más afín al programa.



Comisión de evaluación

Perfil y sexo de las personas evaluadoras

Tabla 4. Perfil y sexo de las personas evaluadoras

Perfil de las pe	ersonas evaluadoras	Mujeres	Hombres	Total
Coordinador	Títulos evaluados por:	22	64	86
	Personas en la Comisión	5	13	18
Académico	Títulos evaluados por:	19	67	86
Academico	Personas en la Comisión	6	12	18
- I ! I	Títulos evaluados por:	44	42	86
Estudiante	Personas en la Comisión	9	7	16
Profesional	Títulos evaluados por:	49	37	86
	Personas en la Comisión	7	7	14

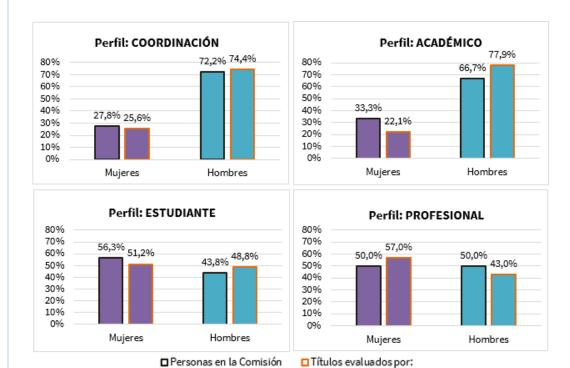


Gráfico 4. Distribución por perfil y sexo de las personas en la Comisión y de la persona evaluadora de los títulos.

Del total de 64 personas que componen la Comisión, 18 personas tienen perfil coordinador, 18 perfil académico (2 personas simultanean perfil), 16 estudiante y 14 profesional². En la composición coordinadora y académica de la comisión la presencia de las mujeres es baja (27,8% y 33,3% respectivamente), circunstancia que se intensifica si se observa el porcentaje de títulos evaluados por mujeres con estos perfiles (25,6% y 22,1%). En el caso del perfil estudiantil, ellas representan el 56,3% de la Comisión y el 51,2% de los títulos evaluados, y el 50,0% de la Comisión y el 57,0% de los títulos evaluados por profesionales.

² La composición de las comisiones de evaluación de ACCUA, su nombramiento y funciones pueden ser consultados en el documento 'Procedimiento de selección, nombramiento y funciones de los evaluadores'.



Visitas a los títulos

En la convocatoria 2022/2023 las visitas que se incluyen en el proceso de evaluación se han realizado de manera virtual. El plan de visitas fue diseñado por ACCUA teniendo en cuenta la disponibilidad de la agenda tanto de las personas que forman la comisión evaluadora como de las universidades.

Cada panel de visita ha estado constituido por dos personas con perfil académico y una persona con perfil estudiantil. Estos paneles se han entrevistado con los diferentes agentes implicados en los títulos visitados: responsables de universidad, responsables de título, profesorado, estudiantes, egresados y empleadores.

En el período comprendido entre el 16 de enero y 14 de febrero de 2023, se realizaron un total de 34 visitas virtuales a las 9 universidades participantes con un promedio de 7 horas por visita. El número de visitas por universidad y su duración ha dependido de la cantidad de títulos a evaluar.

Visitas virtuales realizadas a las universidades andaluzas

Tabla 5. Visitas realizadas a las universidades

UNIVERSIDAD	Visitas
Universidad de Almería	1
Universidad de Cádiz	9
Universidad de Córdoba	6
Universidad de Granada	2
Universidad de Huelva	2
Universidad de Jaén	6
Universidad de Málaga	3
Universidad de Sevilla	3
Universidad Loyola Andalucía	2
Total	34

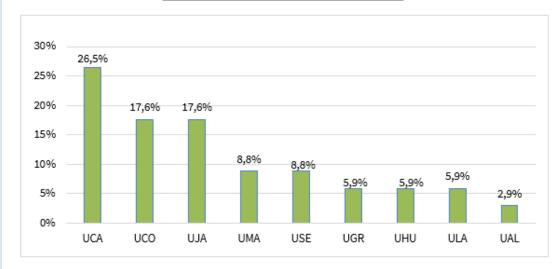


Gráfico 5. Distribución de visitas por Universidad



5. Resultados de la evaluación

En este apartado se realiza un análisis de los resultados de las evaluaciones realizadas a los 86 títulos que han participado en el proceso de renovación de la acreditación de la convocatoria 2022/2023. Para ello se muestra un resumen de las valoraciones cualitativas y de las acciones de mejora que, de manera más generalizada, han emanado de las evaluaciones.

Resumen general de los resultados de los informes

Teniendo en cuenta que en la convocatoria 2022/2023 han sido valorados 7 criterios en cada uno de los 86 títulos evaluados, se obtiene un total de 602 criterios valorados.

Resultados globales por criterios

De las 602 valoraciones de los 7 criterios de los 86 títulos, la valoración más frecuente ha sido 'Se alcanza parcialmente'. Esta valoración es asignada a un criterio cuando se detectan deficiencias en el desarrollo del programa formativo, pero no se identifican incumplimientos graves en los compromisos adquiridos en la memoria verificada o modificada.

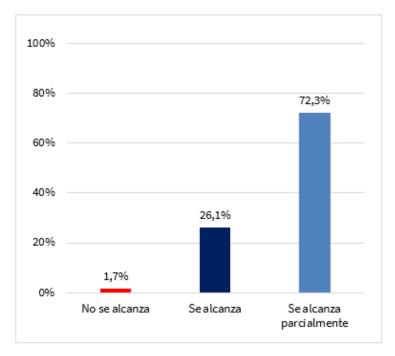


Gráfico 6. Valoración de los criterios (602 criterios)



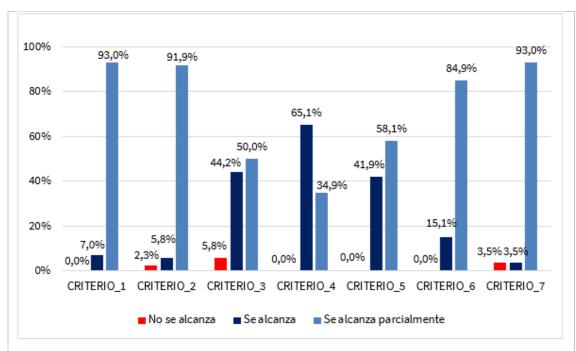


Gráfico 7. Valoración criterio a criterio (86 títulos)

Los criterios con los porcentajes más elevados de valoración 'Se alcanza parcialmente', con valores superiores al 80% son, por este orden, los criterios 1 y 7 (93,0%), el criterio 2 (91,9%) y el criterio 6 (84,9%). En el caso de los criterios 3, 4 y 5 aumenta considerablemente la valoración 'Se alcanza', aunque a su vez el criterio 3 es que el que mayor número de veces ha sido calificado como 'No se alcanza'.

Los aspectos que mejorar más frecuentemente señalados en cada criterio han estado referidos a los siguientes temas:

CRITERIO 1. Información pública disponible

- Unificación y homogeneización de las distintas webs de la universidad, la facultad o escuela y los títulos.
- Necesidad de publicar la satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados/as, empleadores/as).
- Insuficiente información sobre el perfil del profesorado.
- Mejora de la accesibilidad para las personas con diversidad funcional.



CRITERIO 2. Sistema de garantía de calidad

- Insuficientes indicadores e información para todos los grupos de interés, con especial ausencia de información sobre la satisfacción de los empleadores y los egresados con el programa formativo.
- Necesidad de puesta en marcha de acciones para disponer de planes de mejora y de sus informes de seguimiento.
- Baja participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos para alcanzar una representatividad adecuada en el análisis de la información.

CRITERIO 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

- Ausencia de procedimientos que formalicen las acciones de coordinación.
- Baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación.
- Desajustes entre el número de plazas ofertadas y la memoria verificada.

CRITERIO 4. Profesorado

- Bajo grado de participación de personas expertas internacionales en comisiones, tribunales, etc. (para los títulos de doctorado).
- Insuficiente participación del profesorado de la titulación en los programas de evaluación docente de la universidad.
- Baja participación del profesorado de la titulación en proyectos de innovación educativa y de mejora de la calidad docente.
- Mejorable perfil investigador del profesorado.
- Bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a la tutorización académica de las prácticas externas.

CRITERIO 5. Recursos y apoyo a la docencia

- Mejorable nivel de movilidad internacional de los doctorandos.
- Baja participación del estudiantado de grado en los programas de movilidad saliente.
- Mejorable participación del estudiantado en las prácticas externas, así como la satisfacción con las mismas de éstos, así como de los tutores de prácticas.

CRITERIO 6. Resultados del programa formativo

- Procedimientos de análisis de la empleabilidad mejorables.
- Insuficientes análisis de la satisfacción de egresados y empleadores con el programa formativo.
- Inadecuación de las tasas de graduación, rendimiento y abandono a las previsiones de la Memoria Verificada.
- Inexistencia de indicadores de satisfacción con cada asignatura.

CRITERIO 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

- Baja satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional y escaso uso de estos.
- Desconocimiento de la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados.
- Insuficiente tasa de empleabilidad de los egresados.
- Escasos indicadores de empleabilidad.



Resultados de los informes por universidades

En los siguientes gráficos se ofrece un análisis de las valoraciones de los criterios para cada universidad.

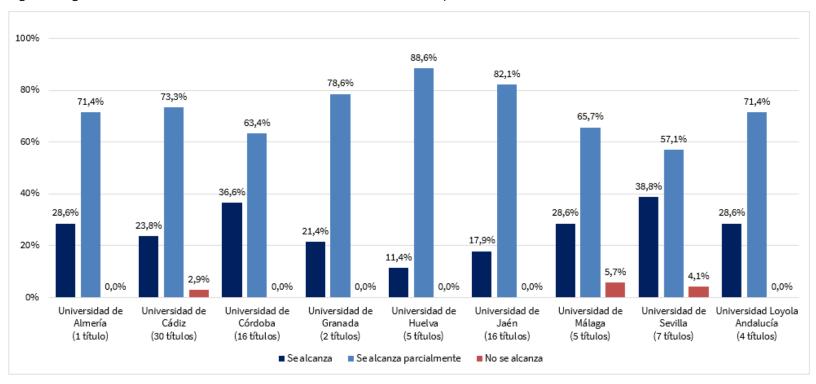


Gráfico 8. Valoraciones de los criterios por Universidad

En consonancia con la estadística general de valoraciones de los criterios, en todas las universidades predominó la valoración "Se alcanza parcialmente". Las universidades con mayor cantidad de criterios valorados como "Se alcanza" fueron las de Córdoba (36,6% del total de valoraciones en esa universidad) y Sevilla (38,8%). Por su parte, ésta última, junto con Málaga y Cádiz son las únicas con algunos criterios valorados como "No se alcanza" (4,1%, 5,7% y 2,9% respectivamente).



Como se verá en los siguientes gráficos, analizados los criterios individualmente para cada Universidad, se observa que en cada una de ellas se repite el patrón de ser valorados mayoritariamente como "Se alcanza parcialmente" y minoritariamente como "No se alcanza".

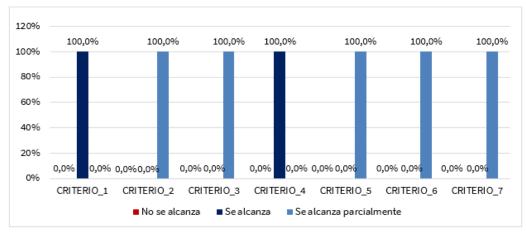


Gráfico 9. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Almería (1título)

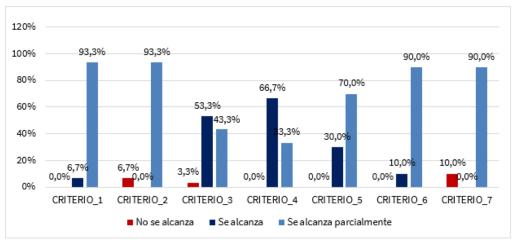


Gráfico 10. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Cádiz (30 títulos)

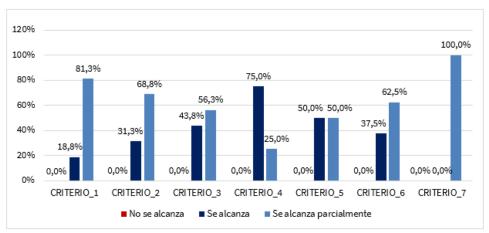


Gráfico 11. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Córdoba (16 títulos)



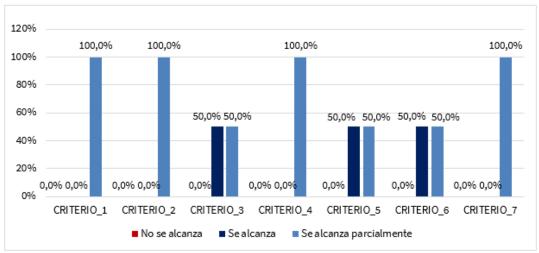


Gráfico 12. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Granada (2 títulos)

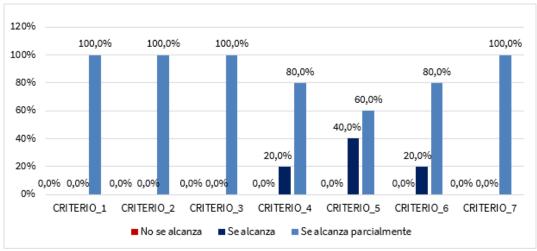


Gráfico 13. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Huelva (5 títulos)

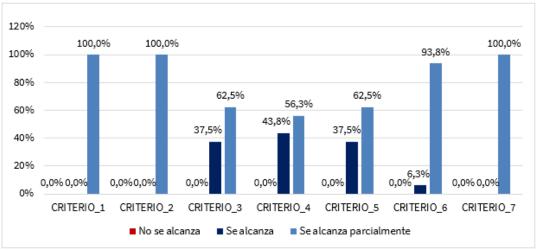


Gráfico 14. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Jaén (16 títulos)



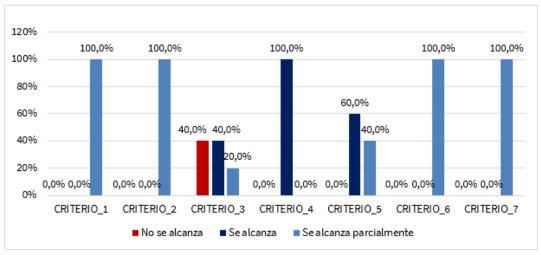


Gráfico 15. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Málaga (5 títulos)

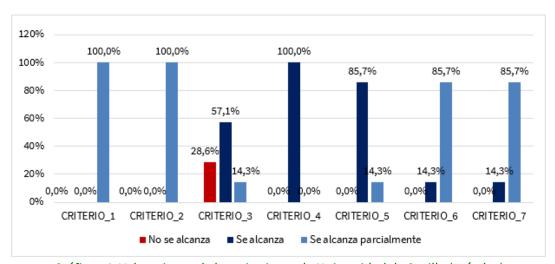


Gráfico 16. Valoraciones de los criterios en la Universidad de Sevilla (7 títulos)

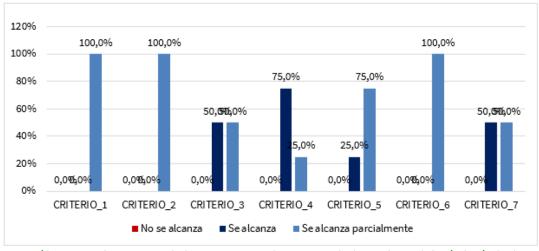


Gráfico 17. Valoraciones de los criterios en la Universidad Loyola Andalucía (4 títulos)



Resultados de los informes por rama de conocimiento

Se muestra en este apartado la distribución de las valoraciones de los criterios por rama de conocimiento.

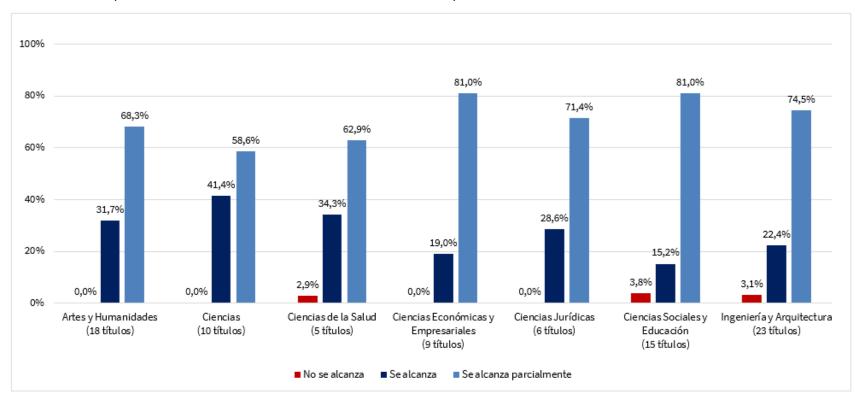


Gráfico 18. Valoraciones de los criterios por rama de conocimiento

Las ramas que mayor proporción de valoraciones han obtenido como "Se alcanza" fueron las de Artes y Humanidades (31,7% sobre su total de valoraciones), Ciencias de la Salud (34,3%) y Ciencias (41,4%). Como ya se viene señalando a lo largo del informe, solo en una minoría de títulos algunos criterios no alcanzaron los mínimos exigidos, en concreto el 2,9% de los criterios valorados en Ciencias de la Salud, el 3,1% de los de Ingeniería y Arquitectura y el 3,8% de Ciencias Sociales y Educación.



Se muestra a continuación, rama a rama, la distribución de la valoración de los criterios.

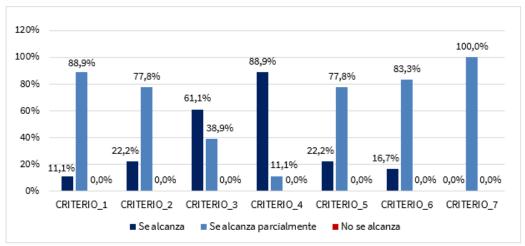


Gráfico 19. Valoraciones de los criterios de Artes y Humanidades (18 títulos)

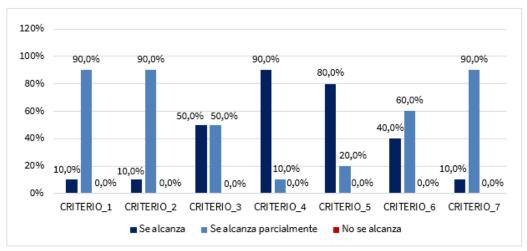


Gráfico 20. Valoraciones de los criterios de Ciencias (10 títulos)

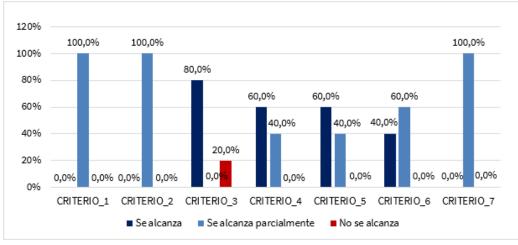


Gráfico 21. Valoraciones de los criterios de Ciencias de la Salud (5 títulos)



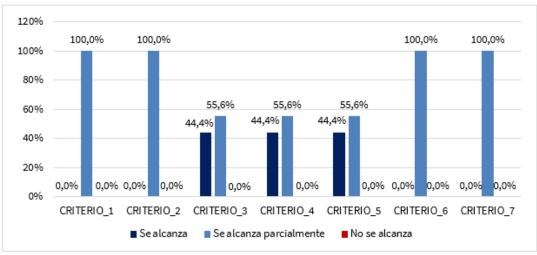


Gráfico 22. Valoraciones de los criterios de Ciencias Económicas y Empresariales (9 títulos)

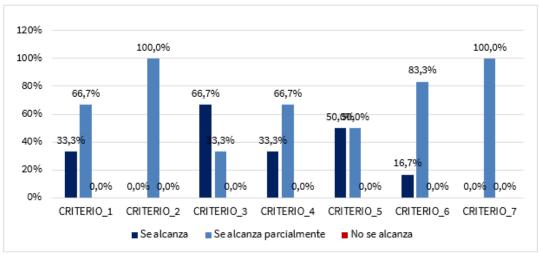


Gráfico 23. Valoraciones de los criterios de Ciencias Jurídicas (6 títulos)

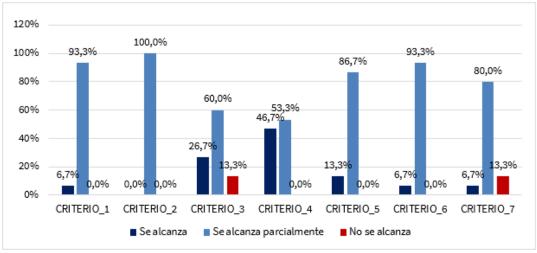


Gráfico 24. Valoraciones de los criterios de Ciencias Sociales y Educación (15 títulos)



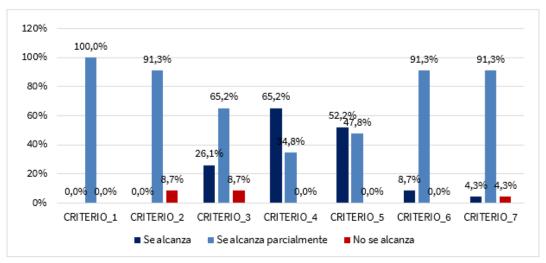


Gráfico 25. Valoraciones de los criterios de Ingeniería y Arquitectura (23 títulos)



6. Satisfacción con la sesión formativa del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado

ACCUA convocó a las personas que forman parte de la Comisión del programa de renovación de la acreditación de títulos de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas a una jornada de formación el día 13 de octubre de 2022, de manera virtual, a través de la plataforma Cisco Webex.

De las 70 personas convocadas (30 evaluadoras y 40 evaluadores, 43% y 47%) asistieron a la sesión formativa 57 personas (24 mujeres y 33 hombres), lo que representa un porcentaje de asistencia del 81,43% (80,0% mujeres y 82,5% hombres).

Al finalizar dicha jornada, 48 de los 57 asistentes cumplimentaron una encuesta en la que se les requería conocer su opinión sobre la formación recibida.

Gráfico 26. Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa 100% 90% 80% 57,1% 57,9% 70% 60% 50% 40% 30% 42,9% 42,1% 20% 10% 096 Personas convocadas Personas asistentes Hombres Mulieres

Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa

Las respuestas recopiladas representan el 68,6% de los integrantes de la Comisión del programa de renovación de la acreditación.

La valoración mayoritaria en prácticamente todos los aspectos consultados ha sido satisfactoria o muy satisfactoria, más del 85% de las opiniones. El punto débil se centra en la adecuación de la duración de la sesión formativa, donde este porcentaje cae por debajo del 60%.

Según las opiniones vertidas en los textos libres, sería recomendable para próximas ediciones resumir la exposición del contenido teórico, ya que puede ser consultado en la documentación que se proporciona a los asistentes. Con ello se podría reducir la duración de la sesión. También se ha sugerido introducir en la dinámica formativa casos prácticos y supuestos que sirvan para aclarar problemas y dudas habituales en las evaluaciones de este programa.





Más del 85% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas en 6 de los 7 aspectos consultados en el cuestionario.

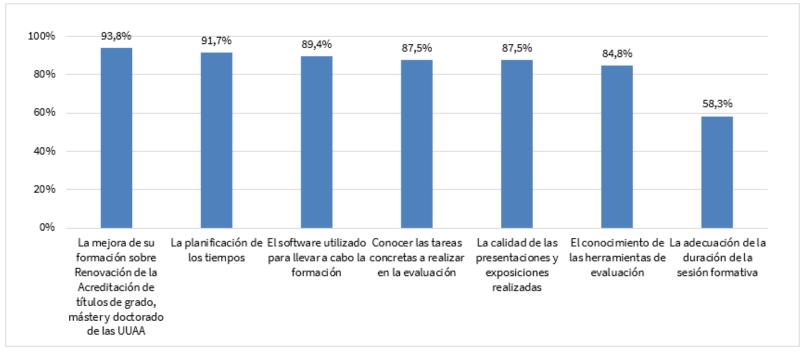


Gráfico 27. Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran satisfechas o muy satisfechas





Destaca negativamente la adecuación de la duración de la sesión formativa con un 16,7% de las opiniones insatisfechas o muy insatisfechas.

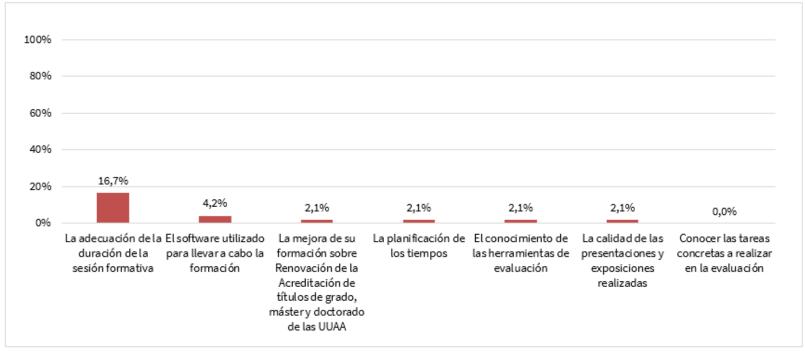


Gráfico 28. Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran insatisfechas o muy insatisfechas



Se muestra a continuación el recuento detallado de las opiniones en cada uno de los criterios encuestados.

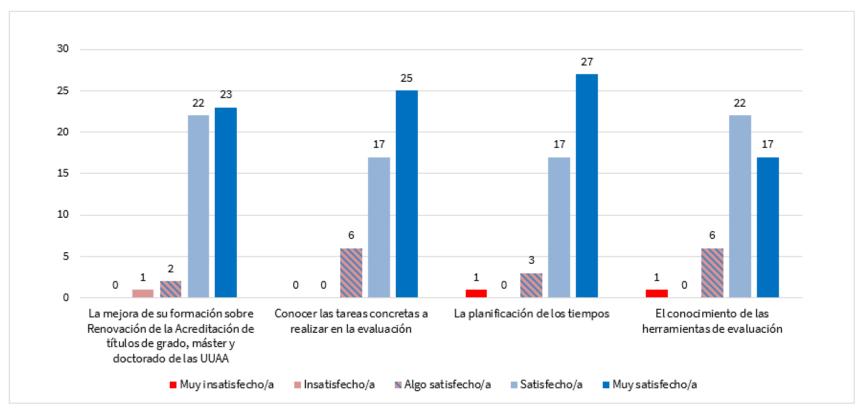


Gráfico 29. Satisfacción con la contribución de la sesión formativa a determinados aspectos



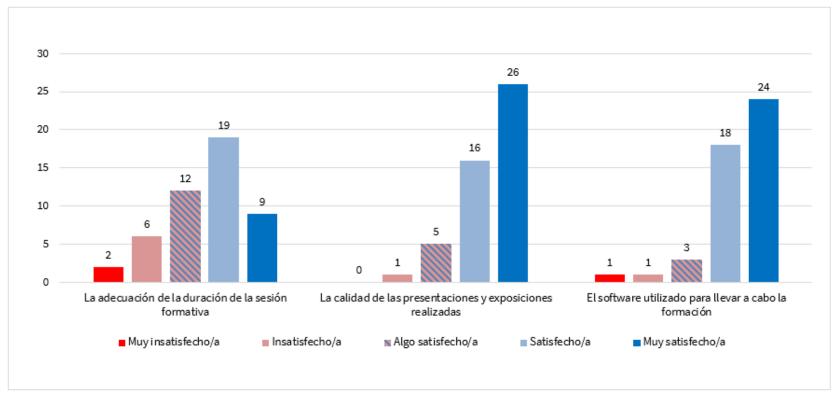


Gráfico 30. Satisfacción con varios aspectos de la sesión formativa



Conclusiones

Los resultados obtenidos revelan que las personas encuestadas valoran en general de forma satisfactoria la jornada de formación, indicando que los contenidos de la sesión formativa aclaran los diferentes aspectos de la nueva guía de renovación de la acreditación.

Por otro lado, se deduce la necesidad de realizar futuras acciones de mejora encaminadas a reducir el tiempo de la sesión formativa para que no disminuya la capacidad de retención y atención de los asistentes con el paso del tiempo, así como la introducción de contenidos prácticos, dinámicos e interactivos.



7. Satisfacción de la Comisión con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado

Finalizado el periodo de evaluación, ACCUA envió un cuestionario a las personas implicadas en el proceso para conocer su grado de satisfacción, de manera que del análisis de la información se puedan poner en marcha acciones de mejora. El análisis de satisfacción se realiza por separado, según se pertenezca a la Comisión de Evaluación o a las universidades con titulaciones evaluadas.

En el caso de la Comisión, que se analiza en el presente capítulo, el cuestionario fue remitido el 11 de julio de 2023. Esta Comisión estaba compuesta por 64 personas, de las cuales 27 eran mujeres y 37 hombres.

El cuestionario se estructura en 5 dimensiones. En cada una de ellas se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho/a al 5: Muy satisfecho/a. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

Las 5 dimensiones son:

- Comisión de Evaluación: valorar la composición de la Comisión de Evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación, así como la relación/iteración entre los miembros de ésta durante el proceso.
- Calendario y herramientas: valorar la planificación del proceso, la claridad y utilidad de la guía para la evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de renovación de la acreditación de los títulos, el protocolo de evaluación, el formato y contenido de los informes, así como otros materiales de apoyo facilitados por ACCUA.
- Visita a las universidades: valorar la planificación de la visita tanto por parte de ACCUA como por parte de las universidades, el documento de orientaciones para su realización, la adecuación de los asistentes a las audiencias, el formato y utilidad del informe de visita y la duración de la visita y el número de audiencias.
- Apoyo y gestión de ACCUA: valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de ACCUA.
- Valoración global del proceso: valorar la transparencia, utilidad, viabilidad, eficacia del proceso de evaluación; la experiencia como persona evaluadora que forma parte de la comisión y la satisfacción general con ACCUA.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma sintética mediante representaciones gráficas de las que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por las personas encuestadas para cada una de las dimensiones valoradas.



Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo

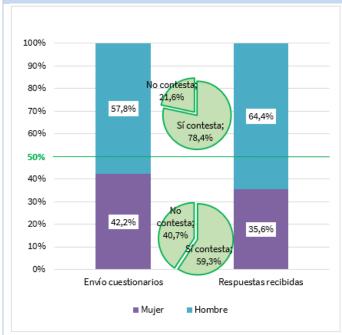


Gráfico 31. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo

De los 64 cuestionarios remitidos se recibieron 45 respuestas, lo que supuso una tasa del 70,3%. El 64,4% de las respuestas recibidas procedieron de hombres y el 35,6% de mujeres. Si bien la comisión ya partía de una composición desigual (57,8% hombres y 42,2% mujeres), ellas contestaron en menor proporción que ellos (59,3% frente al 78,4% respectivamente), lo que incrementa el desequilibrio de sexo en las respuestas.

Destinarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión

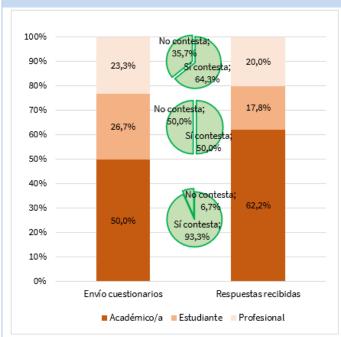


Gráfico 32. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión

De las 64 personas que componían la comisión y a las que se les envió el cuestionario de satisfacción, el 50,0% eran académicos/as, el 26,7% estudiantes y el 23,3% profesionales. El grupo de mayor respuestas tasa de fue compuesto por los académicos/as (93,3% de respuestas sobre los cuestionarios remitidos a este grupo y 62,2% respecto al total de respuestas de la Comisión), seguido por el de los profesionales (64,3% y 20,0% respectivamente) y por último el de los/las estudiantes (50,0%, 17,8%).



Valoración de la Comisión de Evaluación

Se muestra a continuación el análisis de satisfacción de la Comisión con el proceso de renovación de la acreditación.

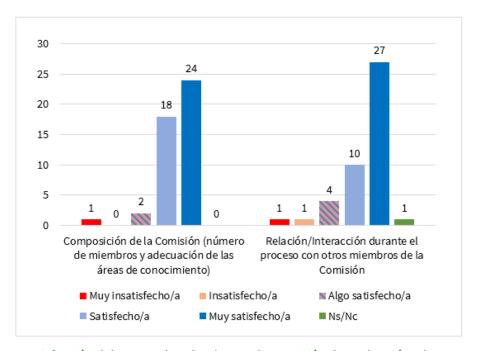


Gráfico 33. Satisfacción del personal evaluador con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció

Tabla 6. Satisfacción media con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció

Satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció	Medias	N válido
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento)	4,42	45
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión	4,42	43





Destaca positivamente la valoración de la composición de la Comisión con un 93,3% de cuestionarios señalando que se encuentran satisfechos/as o muy satisfechos/as.



Un 4,5% de los encuestados/as se mostraron insatisfechos/as o muy insatisfechos/as con la relación o interacción entre los miembros de la Comisión.

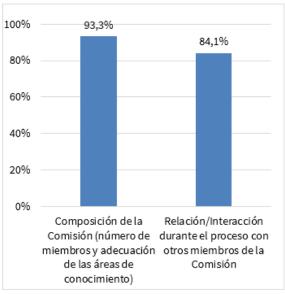


Gráfico 34. Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

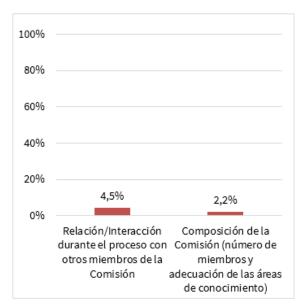


Gráfico 35. Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Entre las mejoras recogidas en los cuestionarios se señalan preestablecer la duración de las comisiones para que no se demoren en exceso, intentar no coincidir con la época de exámenes para mejorar la participación del estudiantado y establecer quién debe cumplimentar cada uno de los informes.



Valoración del calendario y herramientas del proceso

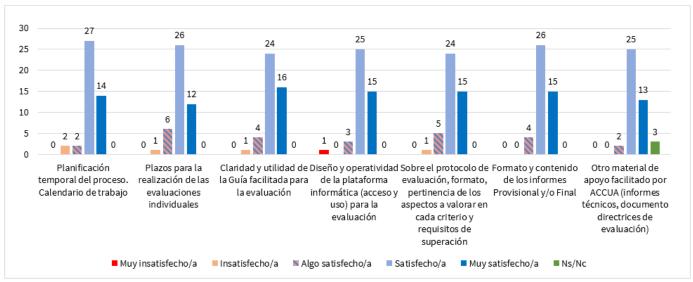


Gráfico 36. Satisfacción del personal evaluador con el calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación

Tabla 7. Satisfacción media con el calendario y herramientas del proceso

Calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación	Medias	N válido
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo	4,18	45
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales	4,09	45
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación	4,22	45
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación	4,20	44
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación	4,18	45
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final	4,24	45
Otro material de apoyo facilitado por ACCUA (informes técnicos, documento directrices de evaluación)	4,28	40



Valoración del calendario y herramientas del proceso



Los aspectos más frecuentemente valorados como satisfecho/a o muy satisfecho/a (91,1%) fueron la planificación temporal del proceso y el diseño y operatividad de la plataforma informática.

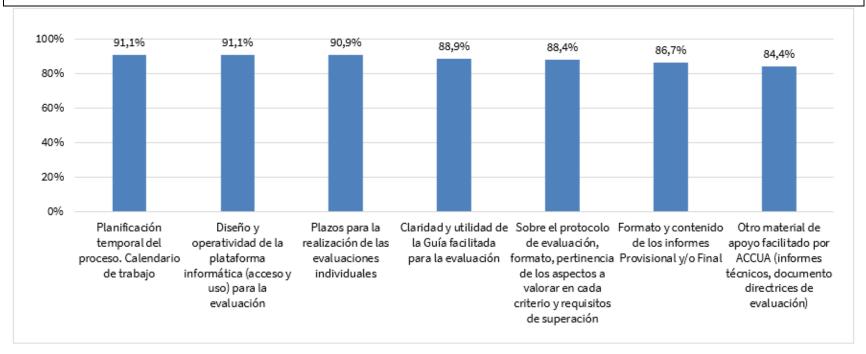


Gráfico 37. Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Valoración del calendario y herramientas del proceso



A su vez la planificación temporal del proceso, aunque bajo, fue el que mayor porcentaje de opiniones insatisfechas o muy insatisfechas recibió (4,4%) mientras que el protocolo de evaluación y los plazos para la realización de informes individuales no obtuvieron esas valoraciones en ningún caso.

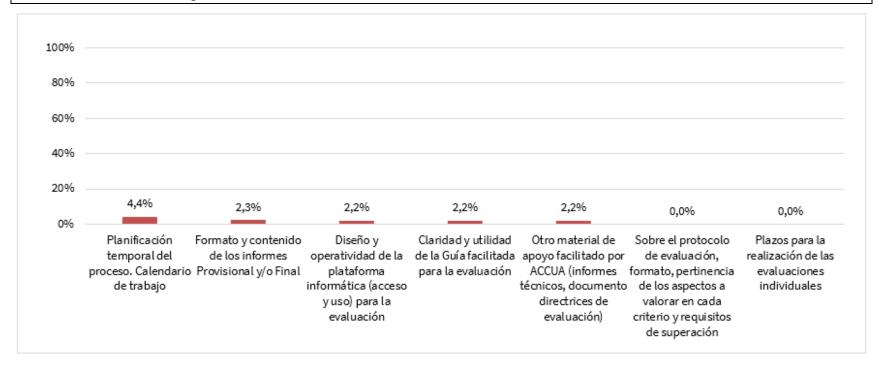


Gráfico 38. Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Algunos aspectos que mejorar fueron mejorar el ajuste de los plazos a las tareas de cada fase de la evaluación e instar a las universidades a reducir los autoinformes.



Valoración de la visita a las universidades

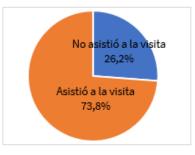


Gráfico 39. Asistencia a la visita

Tabla 8. Satisfacción media con la visita a las universidades

Visita a Universidades	Medias	N válido
Planificación de la visita por parte de ACCUA	4,39	36
Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita	4,25	36
Planificación de la visita por parte de la Universidad	4,29	35
Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita	4,06	36
Informe de Visita (formato, utilidad)	4,08	36
Duración visita y número de Audiencias	4,06	36

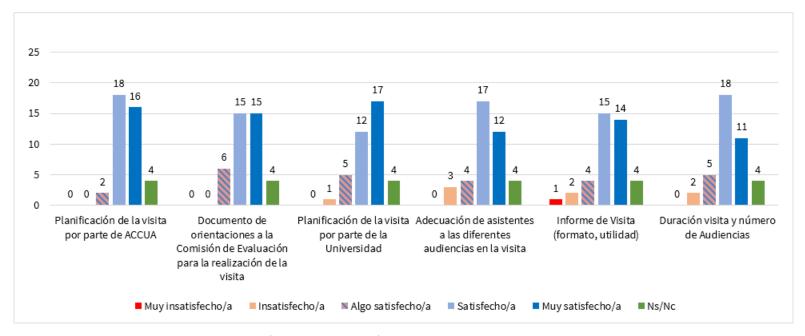


Gráfico 40. Satisfacción con la visita a universidades



Valoración de la visita a las universidades



El 85,0% de las personas afirmaron estar satisfechas o muy satisfechas con la planificación de la visita por parte de ACCUA.

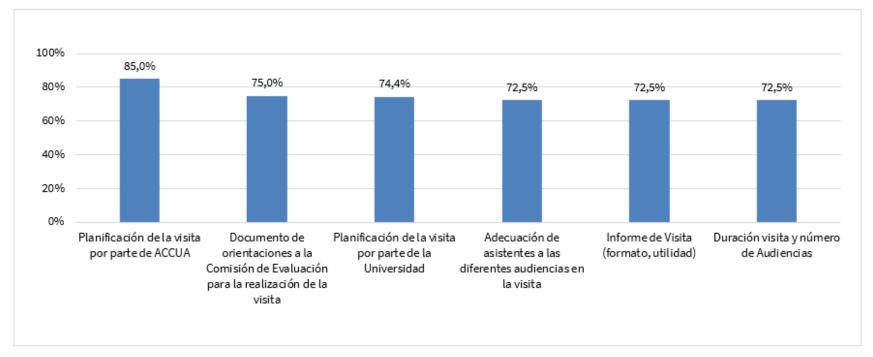


Gráfico 41. Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Valoración de la visita a las universidades



En comparación al resto de dimensiones consultadas en el cuestionario, cuyos porcentajes de insatisfacción no llegan al 5%, la visita a las Universidades fueron el aspecto con mayor insatisfacción. Así el 7,5% de los encuestados manifestaron estar insatisfechos o muy insatisfechos con la adecuación de los asistentes y con el informe de visita y el 5,0% con la duración de la visita y el número de audiencias.

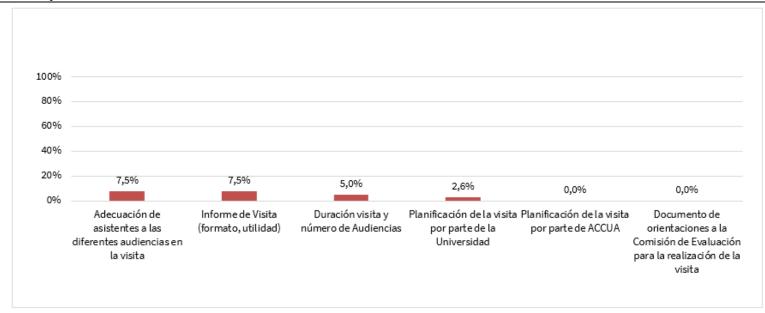


Gráfico 42. Visita a las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Se sugiere de manera muy reiterada en los cuestionarios una reflexión sobre la ganancia de información y calidad que supondría volver a las visitas presenciales respecto al ahorro económico y de tiempo que requieren las virtuales. Respecto a los grupos de interés asistentes a las visitas, se solicita cotejar algunos requisitos como que los egresados no formen parte del profesorado del título a evaluar, que las empresas hayan tenido en alguna ocasión a algún estudiante del título en su plantilla y no formen parte del equipo docente, que no haya representantes institucionales del título en las reuniones, que el estudiante tenga experiencia previa en participación o que dentro del profesorado haya representantes de las asignaturas de referencia escogidas por el panel.



Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA

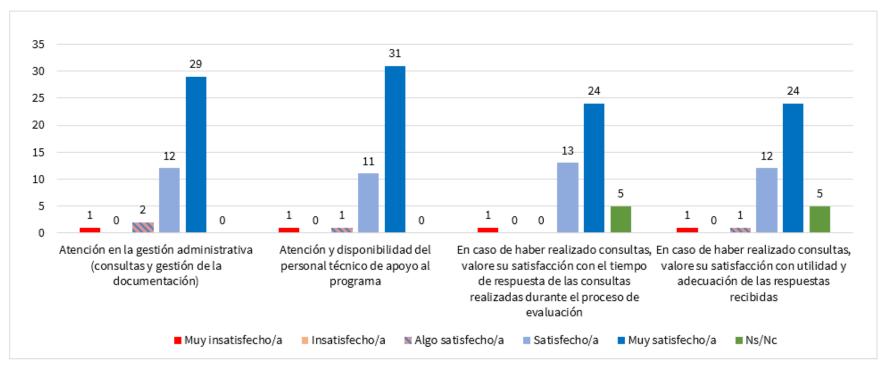


Gráfico 43. Satisfacción con diferentes aspectos sobre el apoyo y gestión de ACCUA respecto del proceso de evaluación

Tabla 9. Satisfacción media con el apoyo y la gestión de ACCUA

Gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación	Medias	N válido
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación)	4,55	44
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa	4,61	44
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación	4,55	38
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas	4,53	38



Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA



La satisfacción del apoyo y gestión de ACCUA es el aspecto mejor valorado de los preguntados en el cuestionario, con un 95,3% de las respuestas indicando estar satisfechas o muy satisfechas con la atención y disponibilidad del personal técnico y un 93,0% con la atención en la gestión administrativa.

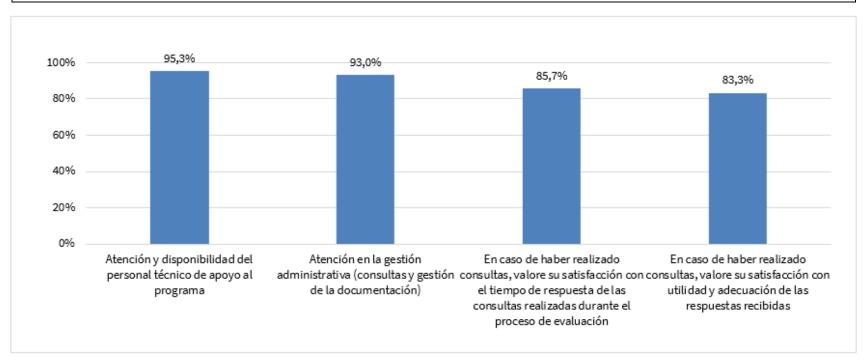


Gráfico 44. Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA



La insatisfacción fue muy baja en todas las opciones de esta dimensión con menos del 2,5% de opiniones insatisfechas o muy insatisfechas en todos los casos.

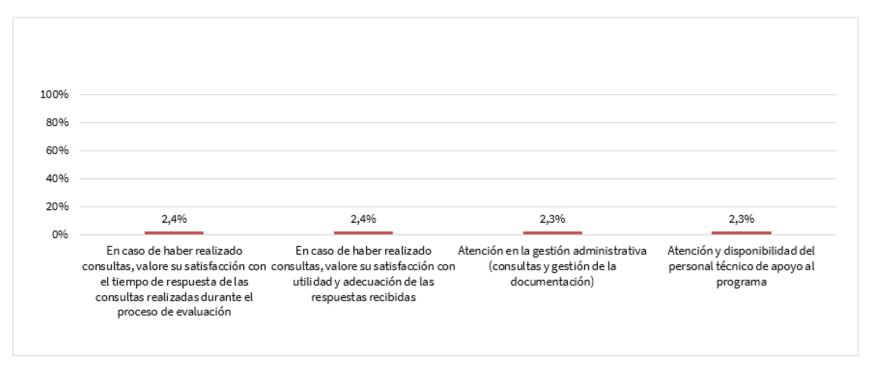


Gráfico 45. Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

No se indicaron aspectos por mejorar en ninguno de los cuestionarios recibidos respecto el apoyo y la gestión de ACCUA.



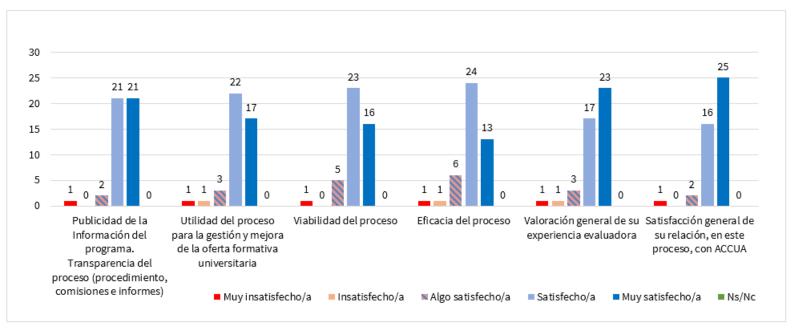


Gráfico 46. Satisfacción global con el proceso

Tabla 10. Satisfacción media con el proceso global

Valoración Global del proceso	Medias	N válido
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)	4,36	45
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria	4,20	44
Viabilidad del proceso	4,18	45
Eficacia del proceso	4,04	45
Valoración general de su experiencia evaluadora	4,33	45
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA	4,45	44





Por encima del 90,0% de las respuestas recabadas en los cuestionarios se mostraron satisfechas o muy satisfechas con la publicidad y transparencia del proceso (93,2%), la relación con ACCUA (93,0%) y la valoración general de la experiencia evaluadora (90,9%).

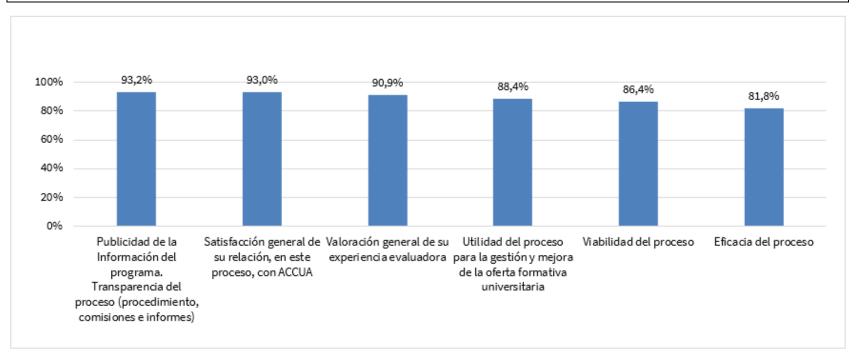


Gráfico 47. Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas





Los aspectos con mayores porcentajes de insatisfacción, aunque bajos, fueron la utilidad del proceso para la mejora de la oferta formativa universitaria (4,7%), la eficacia del proceso (4,5%) y la valoración general de la experiencia evaluadora (4,5%).

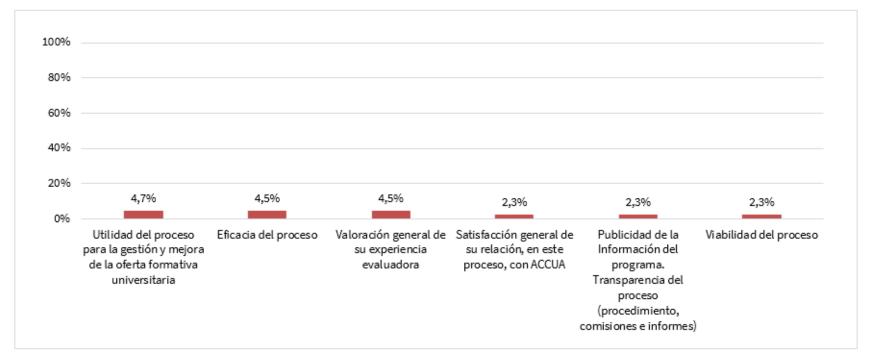


Gráfico 48. Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

En general, se vuelven a señalar en este apartado la necesidad de revisar la vuelta al formato presencial de las visitas, al menos en los casos excepcionales que así lo requieran. Asimismo, se sugiere intercalar pequeñas convocatorias intermedias para procesos de mejora continua de la calidad en el período entre evaluaciones. Por último, se aconseja que los títulos conjuntos se consideren como una doble evaluación, tanto a la hora de asignación de títulos como por la remuneración a las personas evaluadoras.



Conclusiones

- En términos generales, los porcentajes de satisfacción son muy elevados en todos los aspectos consultados en la encuesta, mayoritariamente por encima del 80%.
- Respecto a la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción, se observa que dicha tasa es menor en mujeres que en hombres, y en el estudiantado y empresariado que en los/as académicos/as.
- Algunas observaciones recogidas en los cuestionarios recomiendan optimizar el ajuste de los plazos a las tareas de cada fase de la evaluación.
- Se recoge una elevada demanda entre los miembros de la Comisión sobre la necesidad de retomar las visitas presenciales, al menos para aquellos títulos cuya peculiaridad (por su complejidad, por las debilidades que a priori se presenten o por la necesidad de conocer las instalaciones, entre otros) así lo requieran.
- Algunos cuestionarios han enumerado algunas mejoras a la hora de seleccionar los perfiles para formar parte de la Comisión.
- Otros temas con menor demanda, pero también señalados, han sido preestablecer la duración de las comisiones, no coincidir con la época de exámenes, instar a las Universidades a reducir los autoinformes, delimitar claramente las responsabilidades de los miembros de la Comisión, intercalar pequeñas convocatorias intermedias o que los títulos conjuntos se consideren como una doble evaluación.



8. Satisfacción de las universidades con el proceso de evaluación del Programa de Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado

En el presente apartado se analiza la satisfacción del personal de las universidades andaluzas involucrados en el proceso de renovación de la acreditación. El cuestionario fue remitido a las universidades el 11 de julio de 2023. Los destinarios de los correos fueron las 36 personas de las que ACCUA disponía de contacto de entre las involucradas en los diferentes títulos evaluados, a las que se les solicitó a su vez que distribuyeran la encuesta entre el resto del personal vinculado a la evaluación y de los que ACCUA no tenía contacto. Esta peculiaridad imposibilita que puedan calcularse tasas de respuesta en este apartado. De las 36 personas contactadas directamente por ACCUA, 15 eran mujeres y 21 hombres.

El cuestionario se estructura en 5 dimensiones, para las que se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho/a al 5: Muy satisfecho/a. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

Las 5 dimensiones son:

- Información publicada del programa.
- Proceso de evaluación.
- Visita virtual.
- Gestión y personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación.
- Valoración global del proceso.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos más relevantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidos en las observaciones.



Se recibieron un total de 42 respuestas de las que 21 correspondían a mujeres y 20 a hombres (junto una respuesta NS/NC).



Destinatarios de los cuestionarios a universidades por Universidad

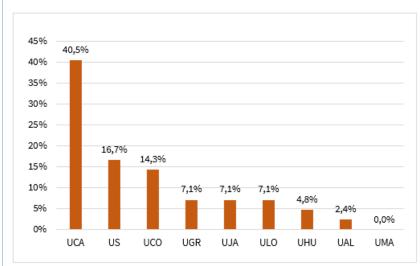


Gráfico 50. Cuestionarios recibidos por Universidad

La Universidad de Cádiz tuvo una presencia mayoritaria con el 40,5% de las respuestas lo cual tiene su correlación con el hecho de que fue la Universidad con mayor número de títulos evaluados en la convocatoria analizada en este informe.



Valoración de las universidades

Se muestra a continuación el análisis de satisfacción de las universidades con el proceso de renovación de la acreditación.

Valoración de la información publicada del programa

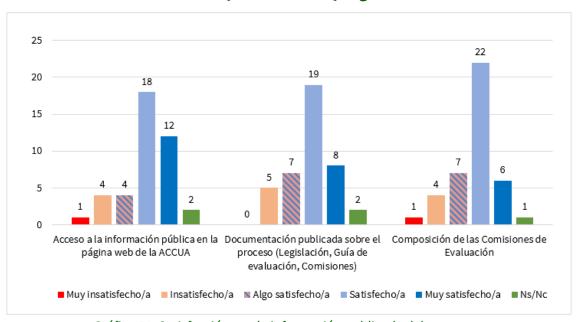


Gráfico 51. Satisfacción con la información publicada del programa

Tabla 11. Satisfacción media con la información publicada del programa

Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa	Medias	N válido
Acceso a la información pública en la página web de la ACCUA	3,92	39
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones)	3,77	39
Composición de las Comisiones de Evaluación	3,70	40





El acceso a la información publicada en la web de ACCUA resultó ser el aspecto con mayor número de valoraciones satisfechas o muy satisfechas (73,2%).

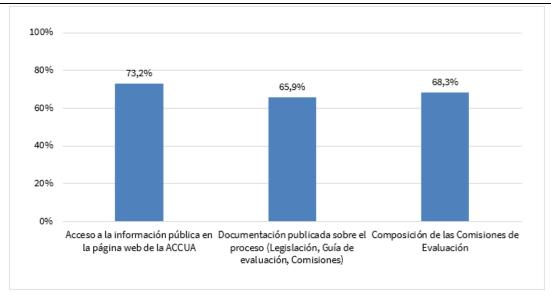


Gráfico 52. Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.



Los tres aspectos valorados en este apartado obtuvieron el mismo número de valoraciones insatisfechas o muy insatisfechas (12,2%).

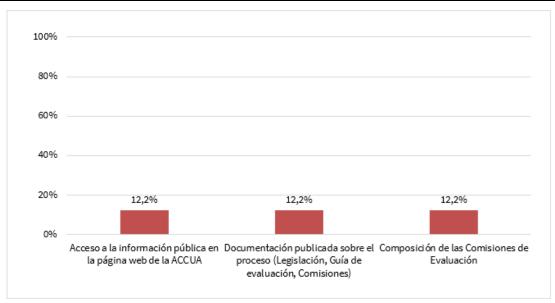


Gráfico 53. Información publicada del programa. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

En este apartado, algunas respuestas de texto libre han señalado la necesidad de perfiles más ajustados de los evaluadores con las titulaciones a evaluar.



Valoración del proceso de evaluación

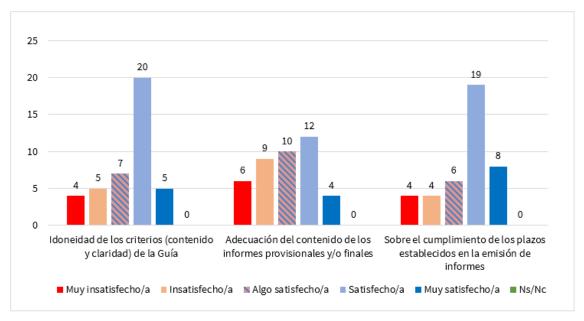


Gráfico 54. Satisfacción con el proceso de evaluación

Tabla 12. Satisfacción media con el proceso de evaluación

Proceso de evaluación	Medias	N válido
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía	3,41	41
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales	2,98	41
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes	3,56	41





El 65,9% de las respuestas se mostraron satisfechas o muy satisfechas con el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes, pero no así con el contenido de los informes provisionales y/o finales con los cuales el margen de satisfacción fue muy bajo (solo el 39,0%).

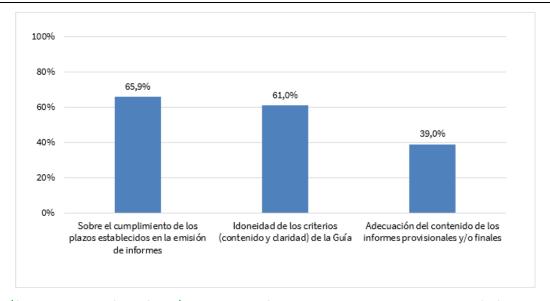


Gráfico 55. Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



En coherencia con el gráfico anterior, un relativamente alto porcentaje del 36,6% de los cuestionarios mostraban insatisfacción o mucha insatisfacción con la adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.

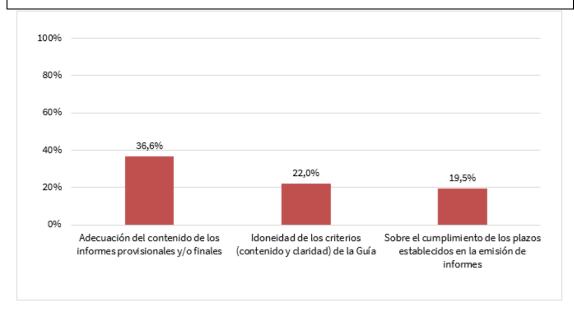


Gráfico 56. Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas



En cuanto a las mejoras a implementar en los contenidos de los informes provisionales y/o finales, se indica que deben someterse a una revisión por parte de ACCUA para mejorar los siguientes temas:

- Que los aspectos valorados se ajusten a las rúbricas de la Guía de Evaluación.
- Que se eviten errores de escritura como confusiones en los nombres de los centros o los títulos.
- Que haya uniformidad en valorar los autoinformes.
- Otros temas puestos de manifiesto en los cuestionarios son que se simplifique el proceso, que se acorten los plazos de respuestas de ACCUA o que se verifique que se tienen en cuenta las alegaciones interpuestas a los informes provisionales.

Por último, se demanda de manera reiterada en los textos libres el insuficiente tiempo de antelación con que se anunció el cambio de los criterios de la Guía de Evaluación, en algunos casos incluso cuando el autoinforme ya estaba elaborado.



Valoración de la visita virtual

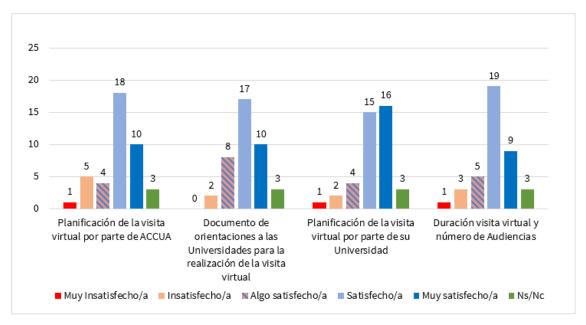


Gráfico 57. Satisfacción con la visita virtual

Tabla 13. Satisfacción media con la visita virtual

Visita virtual	Medias	N válido
Planificación de la visita virtual por parte de ACCUA	3,82	38
Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita virtual	3,95	37
Planificación de la visita virtual por parte de su Universidad	4,13	38
Duración visita virtual y número de Audiencias	3,86	37





El aspecto más positivamente valorado de la visita virtual fue la planificación de la visita por parte de la Universidad (el 75,6% de las respuestas confirmaban estar satisfechas o muy satisfechas).

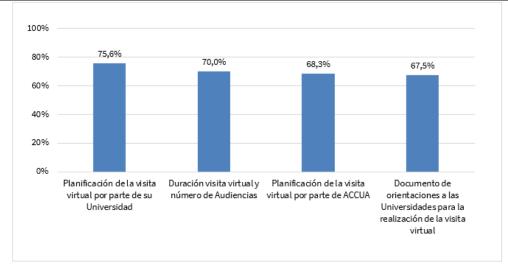


Gráfico 58. Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas



Sin embargo, la planificación de la visita virtual por parte de ACCUA fue el tema que mayor porcentaje de respuestas insatisfechas o muy insatisfechas obtuvo de los consultados.

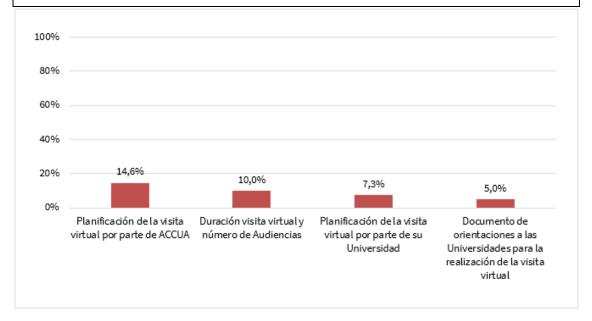


Gráfico 59. Visita virtual. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas



Como temas a mejorar se expresa la dificultad de valorar materiales o instalaciones con una visita virtual, la necesidad de incrementar el tiempo de cada audiencia, la conveniencia de mantener inalterados los criterios una vez comenzado el proceso de visita, que se anuncie con suficiente tiempo de antelación la fecha de la visita para permitir una óptima planificación de los grupos y elaborar una guía sobre la dinámica y preguntas de la visita para que los asistentes puedan preparársela.

Valoración de diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

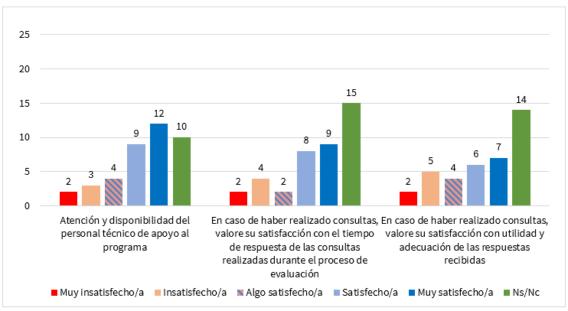


Gráfico 60. Satisfacción en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

Tabla 14. Satisfacción media con la gestión y el personal de ACCUA

Gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía respecto del proceso de evaluación	Medias	N válido
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa	3,87	30
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación	3,72	25
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas	3,46	24





Solo la atención y disponibilidad del personal técnico de ACCUA superó el 50% de las respuestas con un nivel satisfactorio o muy satisfactorio, si bien es necesario señalar que alrededor del 30% de las respuestas marcaron NS/NC, probablemente por no haber realizado consultas durante el proceso.

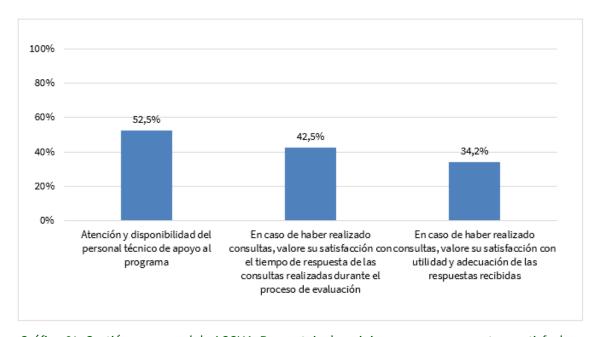


Gráfico 61. Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas





Un 18,4% de las encuestas recogieron insatisfacción o mucha insatisfacción con la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.

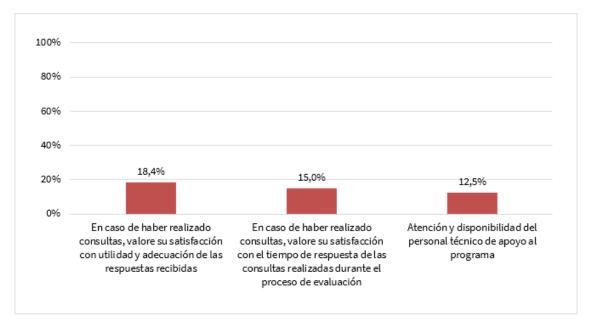


Gráfico 62. Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Cabe señalar en este bloque que un alto porcentaje de respuestas (25%-35%) seleccionaron la opción No sabe/No contesta, probablemente porque durante el proceso no realizaron consultas al personal técnico de ACCUA. Por otro lado, no se especificó en los textos libres ninguna sugerencia.



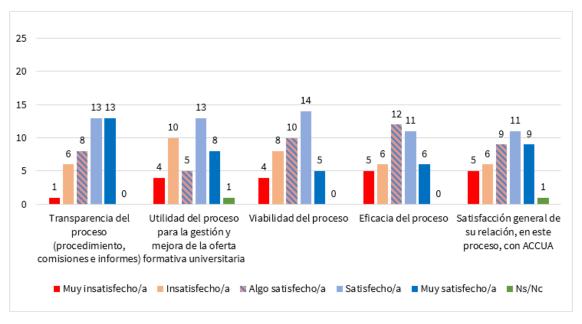


Gráfico 63. Satisfacción global con el proceso

Tabla 15. Satisfacción media con el proceso global

Valoración Global con el proceso	Medias	N válido
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)	3,76	41
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria	3,28	40
Viabilidad del proceso	3,20	41
Eficacia del proceso	3,18	40
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA	3,33	40





La trasparencia del proceso de renovación de la acreditación es el aspecto mejor valorado con el 63,4% de los cuestionarios indicando estar satisfechos o muy satisfechos.

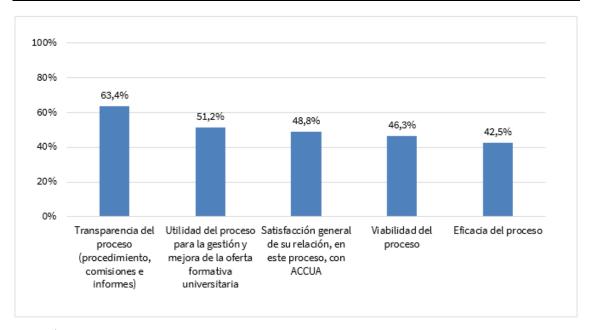


Gráfico 64. Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.





La utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria resultó insatisfactoria o muy insatisfactoria para el 34,1% de las personas encuestadas.

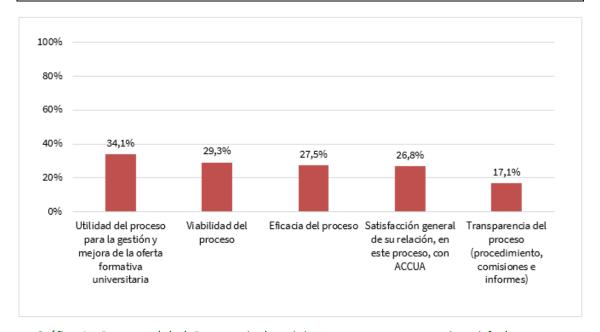


Gráfico 65. Proceso global. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

Respecto al proceso en global algunas demandas aconsejan involucrar a personal con una cualificación mayor, ajustar mejor la información que se solicita a la titulación evaluada y no a la institución en general, aumentar la duración y rigurosidad del proceso para poder ampliar el contraste de opiniones de los agentes involucrados a la hora de evaluar los criterios, disminuir el peso de los indicadores del SGC en la valoración del título en pro de otros indicadores específicos del centro, incluir las modificaciones resultantes de las alegaciones, automatizar la recogida de información para simplificar el papeleo y reducir y concretar el contenido de los informes.



Conclusiones

- Mayor homogeneidad ante mismas modificaciones en títulos diferentes.
- Emitir los criterios en base a las rúbricas de la Guía y no en base a otros argumentos que no aparecen en las rúbricas.
- Proceso excesivamente largo que se puede simplificar tanto en su complejidad como en el contenido de los informes.
- Mayor afinidad de los evaluadores con los títulos que van a evaluar con el objetivo de que conozcan las particularidades de cada uno.
- Revisar los informes provisionales y finales para asegurar la calidad de estos.
- Acortar los plazos de respuesta de ACCUA.
- Asegurar que se tienen en cuenta las alegaciones.
- No introducir modificaciones en la guía y criterios sin la suficiente antelación.
- Limitación de las visitas virtuales para valorar los materiales o instalaciones.
- Ampliar el tiempo de cada audiencia.
- Mejorar los plazos y documentación de las visitas para que los asistentes puedan preparársela adecuadamente.
- Ajustar mejor la información que se evalúa a la titulación evaluada y no restringirla en exceso a los indicadores del SGC.



9. Metaevaluación. Cambios y mejoras.

Finalizado el proceso de renovación de acreditación de esta convocatoria se ha realizado la metaevaluación de dicho proceso. Para ello se ha tenido en cuenta:

- La encuesta de satisfacción realizada a las personas que forman parte de la comisión.
- La encuesta de satisfacción realizada a las universidades.
- Las propuestas recogidas en las reuniones de las comisiones.
- Las valoraciones del personal de ACCUA.

Esta revisión ha supuesto o supondrá las siguientes mejoras:

- Jornadas de formación. Las jornadas formativas de la próxima convocatoria se realizarán teniendo en cuenta las sugerencias recogidas en este informe. Se reducirá el tiempo, acortando las intervenciones teóricas y se reducirá el tiempo dedicado a la explicación de criterio. Por otro lado, se realizarán casos prácticos en la aplicación que las evaluadoras y evaluadores utilizarán en el proceso de evaluación.
- Reducción de los plazos de todo el proceso.
- **Metaevaluación de la guía**. Revisión de la guía por parte de las universidades y las personas evaluadoras para mejorar los criterios de aplicación en el proceso de renovación de la acreditación de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado.
- **Renovación de la comisión de evaluación** teniendo en cuenta los ámbitos de conocimiento de los títulos que se presenten a la próxima convocatoria.

10. Conclusiones

El desarrollo de la convocatoria 2022/2023 de renovación de la acreditación de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado se ha llevado a cabo según lo planificado y de acuerdo con los cronogramas preestablecidos.

Durante las visitas externas se ha podido constatar el alto grado de implicación que existe entre el profesorado, el estudiantado y el personal de apoyo en la mejora de los títulos. La colaboración e implicación de las universidades en el proceso se ha puesto de manifiesto en una comunicación fluida entre la universidad y ACCUA.

Destaca la implicación de todas las personas que forman parte de la Comisión de Evaluación, sin cuyo esfuerzo y profesionalidad no es posible llevar a cabo el programa.

El proceso de renovación de la acreditación es un instrumento de revisión y análisis de los títulos y así es percibido por todos los agentes implicados. Por otro lado, las recomendaciones realizadas en los informes se transforman en oportunidades de mejora continua para las titulaciones oficiales.

En la comparativa de la satisfacción de las universidades y la Comisión de Evaluación, puede observarse que la satisfacción de los miembros de la Comisión es mayor en todos los aspectos valorados que la satisfacción de las universidades evaluadas.



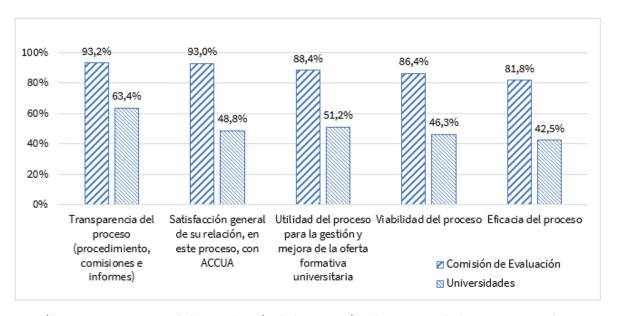


Gráfico 66. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

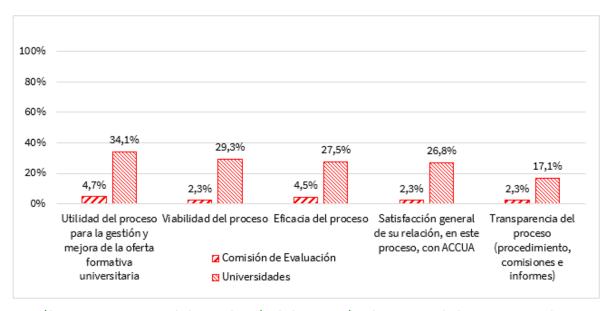


Gráfico 67. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas





Gráfico 68. Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y las universidades sobre la valoración global del programa de Renovación de la Acreditación



Anexo I. Encuesta de opinión sobre la sesión formativa del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado.

Se solicita una valoración de la jornada de formación a fin de conocer su opinión y así mejorar futuras jornadas organizadas por la DEVA. Para ello, necesitamos que valore cada apartado de 1 a 5, siendo:

1: Muy insatisfecho/a, 2: Insatisfecho/a, 3: Algo satisfecho/a 4: Satisfecho/a, 5: Muy satisfecho/a. Valore en qué medida esta jornada ha contribuido a:

1. La mejora de su formación sobre el Programa SEGUIMIENTO de títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas.	0	C	O	C	c	C
2. Conocer las tareas concretas a realizar como evaluador o evaluadora.	C	0	С	С	C	0
3. Planificación de los tiempos.	0	0	0	O	О	О
4. El conocimiento de las herramientas de evaluación.	0	0	0	0	0	C
Observaciones:						
Valore los siguientes aspectos de la sesión formativa						
Valore los siguientes aspectos de la sesión formativa	1	2	3	4	5	Ns/Nc
/alore los siguientes aspectos de la sesión formativa 1. La adecuación de la duración de la jornada.	1	2	3	4	5	Ns/Nc
· · ·	C					
 La adecuación de la duración de la jornada. La calidad de las presentaciones y exposiciones 	C	C	C	C	C	С

Gracias por tu colaboración

Ns/Nc



Anexo II: Encuesta de opinión a la Comisión sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado.

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita su colaboración como miembro de la comisión de evaluación del Programa Renovación de la Acreditación de los títulos de grado, máster y doctorado.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer su opinión sobre diferentes aspectos del programa, de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Asimismo, deseamos conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa Renovación de la Acreditación.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

1. Seleccione una opción

Mujer	
Hombre	
NS/NC	

2. Perfil en la comisión

Académico/a	
Estudiante	
Profesional	

3. Indique su satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).	0	0	0	0	C	0
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.	0	C	0	0	C	О

Comisión - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.



	1	2	3	4	5	Ns/No
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.	C	0	0	C	0	C
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.	0	0	0	C	0	C
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.	0	0	0	0	0	O
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.		O	C	C	O	C
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.		c	C	C	C	C
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.						
Otro material de apoyo facilitado por la ACCUA (informes técnicos, documentos directrices de evaluación)		C	C	C	C	C
Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las deb como las acciones de mejora que propone en relación con ellas		•		•		
5.1. Asistencia a visita						
No he asistido a visita C Asistí a visita						
5.2. Visita a universidades						
	1	2	3	4	5	Ns/Nc
	0	C	C	C	С	C
Planificación de la visita por parte de ACCUA.					i	
Planificación de la visita por parte de ACCUA. Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita.	C	C	C	C	0	C



Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita.	0	C	C	О	О	C
Informe de Visita (formato, utilidad).	C	C	C	0	C	C
Duración visita y número de Audiencias.						
Visita - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades qu acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos					ır, así	como las
6. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos s Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía		_		-	de eva	aluación
	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).	C	С	С	0	С	0
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.	C	С	С	C	С	c
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.	C	c	c	C	C	C
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.	0	C	C	C	0	C
Personal ACCUA - Introduzca en los espacios abiertos las debi como las acciones de mejora que propone en relación con ellas		-		-		
7. Valoración Global con el proceso						
	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	0	O	C	C	C	С
Viabilidad del proceso.	0	C	C	0	C	C
Eficacia del proceso.	C	0	C	C	0	0



Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.		0	0	0	0	C
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con la ACCUA.	C	0	0	0	0	C
Valoración global - Realice una valoración global con el pranteriormente:	oceso	que n	o se	haya	conte	mplado
8. Otros aspectos relevantes no contemplados en las al importante para mejorar el proceso de evaluación.	nterio	es pr	egun	tas qı	ue co	nsidere

Gracias por su participación



Anexo III: Encuesta de opinión a las universidades sobre la satisfacción del Programa Renovación de la Acreditación de títulos de Grado, Máster y Doctorado.

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita la participación de su Universidad en la valoración del Programa de Renovación de la Acreditación.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer su opinión sobre diferentes aspectos del programa, detectar posibles áreas de mejora y nuevas propuestas de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a la vez, conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa de Renovación de la Acreditación.

Este cuestionario tiene como objeto recoger las debilidades y las propuestas de acciones de mejora para el programa. Sugerimos que cuando indique una debilidad, proponga una acción de mejora que la solvente.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

1. Seleccione una opción

Mujer	
Hombre	
NS/NC	

2. Universidad a la que pertenece

Universidad de Almería	Universidad de Jaén	
Universidad de Cádiz	Universidad Loyola Andalucía	
Universidad de Córdoba	Universidad de Málaga	
Universidad de Granada	Universidad Pablo de Olavide	
Universidad de Huelva	Universidad de Sevilla	
Universidad Internacional de Andalucía		



	1	2	3	4	5	Ns/No
Acceso a la información pública en la página web de la ACCUA.	0	C	C	C	O	С
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).	0	C	C	C	c	С
Composición de las Comisiones de Evaluación	•	C	0	0	C	C
Información pública - Introduzca en los espacios abiertos las o así como las acciones de mejora que propone con relación a el	las o		•			
valore et grado de satisfacción con et proceso de evaluación	1	2	3	4	5	Ns/No
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.	0	C	C	C	C	С
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales	0	C	C	C	C	C
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.	C	C	C	C	C	C
Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las del como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o						
5. Valore el grado de satisfacción con la visita virtual						
	1	2	3	4	5	Ns/N
Planificación de la visita virtual por parte de ACCUA.	0	C	0	C	C	C
rtailificación de la visita virtual por parte de ACCOA.					_	
Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita virtual.	C	C	C	C	C	0

O

0

O

Duración visita virtual y número de Audiencias.

0



Indique su opinión en relación con diferentes aspectos gencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalı		_		-		
aluación.	icia r	icco/	тезр	ccto c	ict pi	occso a
	1	2	3	4	5	Ns/Nc
tención y disponibilidad del personal técnico de apoyo a programa.	C	С	С	О	С	C
n caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción on el tiempo de respuesta de las consultas realizadas lurante el proceso de evaluación.		c	C	c	c	C
n caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción on utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.	C	C	C	C	C	C
ersonal ACCUA-AAC - Introduzca en los espacios abiertos las sí como las acciones de mejora que propone con relación a el			-	-		
·	las o _l	ounto	s fuert	tes rel	acion	ados.
sí como las acciones de mejora que propone con relación a el	las o _l		-	-		ados.
Valoración global del proceso. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e		punto 2	s fuero	tes rel	acion	ados.
Valoración global del proceso. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones enformes). Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta		punto 2	s fuero	tes rel	acion	
Valoración global del proceso. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones enformes). Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta ormativa universitaria.		2 C	3 C	tes rel	acion	Ns/No



8. Otros aspectos relevantes no contemplados mportante para mejorar el proceso de evaluación.	anteriores	preguntas	que	considere
Gracias nor su participación				

Gracias por su participación